Analista de Servicios Inst. 2.

TerminalTerrestreGuayaquil

RESOLUCIÓN
No. 2017-015-UATH-FTTG

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE, la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida mediante Acuerdo Ministerial número cinco cinco uno nueve, expedido el uno de febrero del dos mil dos; cuyo objeto consiste, principalmente en la administración, transformación y mejoramiento de la Terminal Terrestre de está ciudad.

QUE, la Constitución de la República del Ecuador Publicada mediante el Registro Oficial No.- 449, del 20 de octubre del 2008, en su artículo 326, numeral 16, establece que el derecho al trabajo se sustenta en principios, entre estos, que en las Instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria del recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del Trabajo.

QUE, mediante Registro Oficial No.-294 de fecha 06 de octubre del 2010, se publicó la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), en cuyo artículo 3 se establece, que las disposiciones de la presente Ley son de aplicación obligatoria en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública.

QUE, la Ley Orgánica del Servicio Público en el artículo 61 menciona que: "El subsistema de clasificación de puestos del servicio público es el conjunto de normas estandarizadas para analizar, describir, valorar y clasificar los puestos en todas las entidades, instituciones, organismos o personas jurídicas de las señaladas en el Artículo 3 de esta Ley."

QUE, la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 65 señala que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimiento y oposición, que avalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

QUE, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público, en el artículo 151 dice que la autoridad nominadora sobre la base de las políticas, normas e instrumentos emitidos por el Ministerio de Relaciones Laborales en el área de su competencia; la planificación estratégica institucional; y, el plan operativo anual de talento humano, por razones técnicas, funcionales, de fortalecimiento institucional o en función del análisis histórico del talento humano, podrá disponer, previo informe técnico favorable de las UATH..., la creación de unidades, áreas y puestos, que sean indispensables para la consecución de las metas y objetivos trazados, en la administración pública.

QUE, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 152 indica que: "Las UATH sobre la base del plan estratégico de necesidades de talento humano adoptados por la autoridad nominadora, solicitarán..., la creación de puestos, unidades y áreas, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestaria."

QUE, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 176 establece que: "El subsistema de reclutamiento y selección de personal es el proceso técnico mediante el cual se define y selecciona a la o el aspirante idóneo, que cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto en el servicio a través del concurso de méritos y oposición correspondiente."

TerminalTerrestreGuayaquil

QUE, conforme al informe No. 2017-033-UATH-FTTG, de fecha 15 de Mayo de 2017 la Unidad de Administración del Talento Humano, emite informe favorable para la creación de 16 puestos que por razones funcionales de incremento de actividades se han convertido en permanentes e indispensables para la consecución de las metas y objetivos trazados en el Plan Estratégico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

EN, calidad de máxima autoridad.

RESUELVO:

ART.1.- APROBAR la creación de 16 puestos con sus respectivas descripciones y perfiles adjuntos, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	PUESTO	No. VACANTES	ROL	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU
1	Analista de Servicios Institucionales 2	1	Ejecución y supervisión de procesos	Servidor Público 5	11	$ 1212.00
2	Asistente de Programación	1	Ejecución de procesos de apoyo	Servidor Público 1	7	$ 817.00
3	Asistente de Sistemas	2	Ejecución de procesos	Servidor Público 1	7	$ 817.00
4	Auxiliar de Bodega	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	$ 527.00
5	Auxiliar Legal	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	$ 527.00
6	Cajero	8	Administrativo	Trabajador Público 2	N/A	$ 405.38
7	Jefe de Bodega	1	Ejecución y supervisión de procesos	Servidor Público 5	11	$1212.00
8	Tesorera	1	Ejecución y Coordinación de procesos	Servidor Público 9	15	$ 2034.00

ART. 2.- La presente Resolución rige a partir del 17 de Mayo del 2017.

El egreso respectivo, será aplicado al Presupuesto Aprobado por la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil para el año 2017 (Presupuesto FTTG-2017).

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN

TerminalTerrestreGuayaquil

RESOLUCIÓN
No. 2017-016-UATH-FTTG

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE, la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida mediante Acuerdo Ministerial número cinco cinco uno nueve, expedido el uno de febrero del dos mil dos; cuyo objeto consiste, principalmente en la administración, transformación y mejoramiento de la Terminal Terrestre de esta ciudad.

QUE, la Constitución de la República del Ecuador Publicada mediante el Registro Oficial No.-449, del 20 de octubre del 2008, en su artículo 326, numeral 16, establece que el derecho al trabajo se sustenta en principios, entre estos, que en las Instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria del recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del Trabajo.

QUE, mediante Registro Oficial No.-294 de fecha 06 de octubre del 2010, se publicó la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), en cuyo artículo 3 se establece, que las disposiciones de la presente Ley son de aplicación obligatoria en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública.

QUE, la Ley Orgánica del Servicio Público en el artículo 61 menciona que: "El subsistema de clasificación de puestos del servicio público es el conjunto de normas estandarizadas para analizar, describir, valorar y clasificar los puestos en todas las entidades, instituciones, organismos o personas jurídicas de las señaladas en el Artículo 3 de esta Ley."

QUE, la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 65 señala que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimiento y oposición, que avalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

QUE, la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 66 cita que: "Para llenar los puestos vacantes se efectuará un concurso público de merecimientos y oposición, garantizando a las y los aspirantes su participación sin discriminación alguna conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República, esta Ley y su Reglamento. Estos concursos deberán ser ejecutados por las respectivas Unidades de Administración del Talento Humano."

QUE, el Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público en el artículo 176 establece que: "El subsistema de reclutamiento y selección de personal es el proceso técnico mediante el cual se define y selecciona a la o el aspirante idóneo, que cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto en el servicio a través del concurso de méritos y oposición correspondiente."

QUE, mediante Resolución No. 2017-014-UATH-FTTG, de fecha 12 de Mayo del 2017 el cardo de Asistente de Comunicación Social y Marketing; y mediante Resolución No. 2017-015-UATH-FTTG, de fecha 16 de Mayo del 2017 se crean los cargos de Auxiliar Legal, Auxiliar de Bodega, Asistente de Programación, Asistente de Sistemas, Analista de Servicios Institucionales 2, Cajero, Jefe de Bodega y Tesorera, debido a que existe la necesidad de que sean permanentes, es preciso realizar los respectivos Concursos de Méritos y Oposición.

TerminalTerrestreGuayaquil

QUE, conforme al informe favorable No. 2017-025-UATH-FTTG, de fecha 04 de Mayo de 2017, y No. 2017-033-UATH-FTTG, de fecha 15 de Mayo de 2017 la Unidad de Administración del Talento Humano, emite informe favorable para la creación de 17 puestos que por razones funcionales de incremento de actividades se han convertido en permanentes e indispensables para la consecución de las metas y objetivos trazados en el Plan Estratégico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

EN, calidad de máxima autoridad.

RESUELVE:

ART. 1.- DISPONER a la Unidad de Administración de Talento Humano de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, conforme establece el Art.66 de la Ley Orgánica del Servicio Público, realice el correspondiente Concurso de Méritos y oposición de los siguientes puestos:

No.	PUESTO	No. VACANTES	ROL	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU
1	Analista de Servicios Institucionales 2	1	Ejecución y supervisión de procesos	Servidor Público 5	11	$ 1212.00
2	Asistente de Programación	1	Ejecución de procesos de apoyo	Servidor Público 1	7	$ 817.00
3	Asistente de Sistemas	2	Ejecución de procesos	Servidor Público 1	7	$ 817.00
4	Asistente de Comunicación Social y Marketing	1	Administrativo	Servidor Público de Apoyo 3	5	$ 675.00
5	Cajero	8	Administrativo	Trabajador Público 2	N/A	$ 405.38
6	Auxiliar de Bodega	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	$ 527.00
7	Auxiliar Legal	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	$ 527.00
8	Jefe de Bodega	1	Ejecución y supervisión de procesos	Servidor Público 5	11	$ 1212.00
9	Tesorera	1	Ejecución y Coordinación de procesos	Servidor Público 9	15	$ 2034.00

ART. 2.- La presente Resolución rige a partir del 18 de Mayo del 2017. El egreso respectivo, será aplicado al Presupuesto Aprobado por la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil para el año 2017 (Presupuesto FTTG-2017).

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN
TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

TerminalTerrestreGuayaquil

RESOLUCIÓN
No. 2017-017-UATH-FTTG

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE, la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida mediante Acuerdo Ministerial número cinco cinco uno nueve, expedido el uno de febrero del dos mil dos; cuyo objeto consiste, principalmente en la administración, transformación y mejoramiento de la Terminal Terrestre de está ciudad.

QUE, la Constitución de la República del Ecuador publicada mediante el Registro Oficial No.- 449, del 20 de octubre del 2008, en su artículo 326, numeral 16, establece que el derecho al trabajo se sustenta en principios, entre estos, que en las Instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria de recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del Trabajo.

QUE, mediante Registro Oficial No.-294 de fecha 06 de octubre del 2010, se publicó la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), en cuyo artículo 3 se establece, que las disposiciones de la presente Ley son de aplicación obligatoria en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública.

QUE, el Reglamento de la Ley Orgánica del Servicio Público en el Art. 186 establece que "Para la ejecución de los Concursos de Méritos y Oposición, las instituciones del Estado conformarán tribunales de méritos y oposición y, de apelaciones, de conformidad con la normativa que emita el Ministerio de Relaciones Laborales.

QUE, conforme a lo que establece la Norma de Reclutamiento y Selección en el Art. 10.-. Del Tribunal de Méritos y Oposición.-Es el órgano encargado, entre otras facultades previstas en la presente norma, de declarar a la o el ganador de un concurso de méritos y oposición o declarar desierto el mismo.

El Tribunal de Méritos y Oposición estará integrado por:

a) La autoridad nominadora o su delegada o delegado, quien lo presidirá.

b) El responsable de la UATH institucional o su delegada o delegado; y,

c) El responsable de la unidad administrativa a la que pertenece el puesto vacante, o su delegada o delegado.

Terminal Terrestre Guayaquil

QUE, de acuerdo a la resolución No. 2017-016-UATH-FTTG de fecha 17 de Mayo de 2017, en donde se aprobó el inicio del Concurso de Méritos y Oposición.

EN, calidad de máxima autoridad.

RESUELVE:

ART. 1.- DELEGAR al Abg. Anwar Assad Macancela Bucaram, Coordinador Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, quien presidirá el proceso de Concurso de Mérito y Oposición con el fin de escoger a los aspirantes que demuestren poseer los mejores niveles de competencias y así cubrir las siguientes vacantes:

No.	PUESTO	No. VACANTES	ROL	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	RMU
1	Analista de Servicios Institucionales 2	1	Ejecución y supervisión de procesos	Servidor Público 5	11	$ 1212.00
2	Asistente de Programación	1	Ejecución de procesos de apoyo	Servidor Público 1	7	$ 817.00
3	Asistente de Sistemas	2	Ejecución de procesos	Servidor Público 1	7	$ 817.00
4	Asistente de Comunicación Social y Marketing	1	Administrativo	Servidor Público de Apoyo 3	5	$ 675.00
5	Cajero	8	Administrativo	Trabajador Público 2	N/A	$ 405.38
6	Auxiliar de Bodega	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	$ 527.00
7	Auxiliar Legal	1	Administrativo	Servidor Público de Servicios 1	1	$ 527.00
8	Jefe de Bodega	1	Ejecución y supervisión de procesos	Servidor Público 5	11	$ 1212.00
9	Tesorera	1	Ejecución y Coordinación de procesos	Servidor Público 9	15	$ 2034.00

ART. 2.- La presente Resolución rige a partir del 18 de Mayo de 2017.

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil diecisiete.

MBA. ALEJANDRO EDUARDO SALGADO MANZANO
GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN
TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

JFA/EAS

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

2017-024-UATH

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Junio del año 2017, de conformidad con el artículo 10 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): (*Abg. Anwar Macancela Bucaram* – ***Delegado de la Autoridad Nominadora***); (*Ing. Ricardo Ambrosini Bruckner* - ***Responsable de la Unidad Requirente***); e, (*Psic. Erika Albán Sánchez* – ***Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano***), con el fin de posesionarse como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso del puesto: *Analista de Servicios Institucionales 2 – Servidor Público 5* del Departamento de Servicios Institucionales perteneciente a *Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.*

Los comparecientes declaran que no se encuentran en los casos de incompatibilidad previstos en la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y en el artículo 186 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público.

Para constancia, firman los miembros del Tribunal:

Delegado de la Autoridad nominadora
Ab. Anwar Macancela Bucaram – Coordinador Jurídico

Responsable de la Unidad Requirente
Ing. Ricardo Ambrosini Bruckner – Director de Servicios Institucionales

Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano
Psic. Erika Albán Sánchez – Directora de Desarrollo Organizacional

Terminal Terrestre Guayaquil

centro comercial Terminal

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE APELACIONES

2017-042-UATH

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Junio del año 2017, de conformidad con el artículo 11 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): Sr. Franklin Acosta Ramírez; Sra. Elizabeth López Peñafiel; Sra. Karen Bayas Carey, para posesionarse como miembros del Tribunal de Apelaciones, para el concurso del puesto: Analista de Servicios Institucionales 2 – Servidor Público 5 del Departamento de Servicios Institucionales perteneciente a Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

Los comparecientes declaran que no se encuentran en los casos de incompatibilidad previstos en los artículos 11 y 12 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y en el artículo 186 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público.

Para constancia, firman los miembros del Tribunal:

Delegado de la Autoridad nominadora
Sr. Franklin Acosta Ramírez – Asesor de Gerencia

Delegada de la Responsable de la Unidad Requirente
Sra. Elizabeth López Peñafiel – Jefe de Adquisiciones

Delegada de la Responsable de la Unidad de Administración del Talento Humano
Sra. Karen Bayas Carey -- Auxiliar de Talento Humano

RESULTADOS DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2 **UNIDAD ADMINISTRATIVA:** UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GRUPO OCUPACIONAL: SERVIDOR PÚBLICO 5 **GRADO:** 11 **R.M.U:** 1212.00

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEBA			FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
			SI / NO	PUNTAJE ADICIONAL			
				E. Red Salud Pública	Exp. Interna		
0706349511	ZAMBRANO VERA ALISON BETZABE	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 14:32	NO CUMPLE
0706349511	ZAMBRANO VERA ALISON BETZABE	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 14:32	NO CUMPLE
0921575205	KEAN CHONG RAMIREZ CARLA MARGARITA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 16:47	NO CUMPLE
0917669483	PEREZ LOOR JORGE MANUEL	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 7:34	NO CUMPLE
0927741645	CASTILLO ARRIOLA BETTY SOLANGE	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 0:32	NO CUMPLE
0907937338	SUBIA CONTRERAS CHEDI EDEL	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 2:12	NO CUMPLE
0911710861	KAROBA TADROS INGRID SAUSAN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 6:49	NO CUMPLE
0911454908	SALGADO GARCES RUBEN MARCOS	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			4/07/17 7:47	NO CUMPLE
0911454908	SALGADO GARCES RUBEN MARCOS	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 7:50	NO CUMPLE
0919424952	HERRERA ORTIZ KAREN VIVIANA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 7:55	NO CUMPLE
0920431004	FREIRE MONTENEGRO MAYRA ALEJANDRA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 8:23	NO CUMPLE
0919694604	HERNANDEZ RUIZ FERNANDO DAVID	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 8:34	NO CUMPLE
0925784159	ZUÑIGA ARAUJO DENISE ROXANA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 8:35	NO CUMPLE
0925784159	ZUÑIGA ARAUJO DENISE ROXANA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 8:35	NO CUMPLE
1204083727	VELETANGA CADENA MARIA DELFINA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 8:44	NO CUMPLE
0922525274	MENDOZA RAMIREZ FAUSTO MICHAEL	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 9:13	NO CUMPLE
0916199466	VELEZ PERALTA AURA PIEDAD	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 8:58	NO CUMPLE
0910636893	PAZMIÑO LEON JUANA ANTONIA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:14	NO CUMPLE
0922005772	AVILA ESPINOZA REYNALDO ALEXANDER	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:21	NO CUMPLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2 | UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GRUPO OCUPACIONAL: SERVIDOR PÚBLICO 5 | GRADO: 11 | R.M.U: 1212.00

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEBA			FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
			SI / NO	PUNTAJE ADICIONAL			
				E. Red Salud Pública	Exp. Interna		
0924263213	BRUNO MACIAS STEPHANI MICHELE	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 9:22	NO CUMPLE
0922525274	MENDOZA RAMIREZ FAUSTO MICHAEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:23	NO CUMPLE
0925146854	PAEZ CALI CARLOS ANDRES	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 9:37	NO CUMPLE
0925146854	PAEZ CALI CARLOS ANDRES	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:38	NO CUMPLE
0929192185	PARRA CAÑARTE GIANELLA ANDREA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 9:43	NO CUMPLE
0929192185	PARRA CAÑARTE GIANELLA ANDREA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 9:45	NO CUMPLE
0920088820	PACHECO TIGRERO MARIA SOLEDAD	APELACION EXPERIENCIA	SI			4/07/17 10:14	NO CUMPLE
0925388076	RODRIGUEZ GUTIERREZ JOSE RICARDO	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 10:49	NO CUMPLE
0928373000	ALVARADO MARTINEZ SILVANA ISAMAR	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 10:55	NO CUMPLE
0924662208	MEZA ROBALINO RONALD STALYN	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 11:01	NO CUMPLE
0918518192	GONZALEZ PIHUAVE JULY VIVIANA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 10:37	NO CUMPLE
1715352728	ALCIVAR TITUANA ROSARIO ELIZABETH	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 10:37	NO CUMPLE
0930146865	MANOSALVAS NUNEZ SONNIA GABRIELA	APELACION EXPERIENCIA	SI			4/07/17 10:55	NO CUMPLE
0930146865	MANOSALVAS NUNEZ SONNIA GABRIELA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 10:57	NO CUMPLE
0502776008	QUINGALUISA QUINGALUISA LUCY MERCEDES	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 11:30	NO CUMPLE
0923233829	BOHORQUEZ AGUIRRE MARTHA PAMELA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 11:25	NO CUMPLE
0923233829	BOHORQUEZ AGUIRRE MARTHA PAMELA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 11:41	NO CUMPLE
0924643620	MONROY VASQUEZ RAISA DEL CARMEN	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 12:19	NO CUMPLE
0924643620	MONROY VASQUEZ RAISA DEL CARMEN	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 12:26	NO CUMPLE
0922105242	LOPEZ ANGULO CARLOS GREGORIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			4/07/17 12:48	SI CUMPLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2 | UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GRUPO OCUPACIONAL: SERVIDOR PÚBLICO 5 | GRADO: 11 | R.M.U: 1212.00

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEBA			FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
			SI / NO	PUNTAJE ADICIONAL			
				E. Red Salud Pública	Exp. Interna		
0922836564	SANCHEZ OLAYA MARIA AUXILIADORA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 12:37	NO CUMPLE
1204254989	MORENO JUNCO SARA VERONICA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 13:03	NO CUMPLE
0924256084	GARCIA REYES WENDY PRISCILA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 12:51	NO CUMPLE
1204254989	MORENO JUNCO SARA VERONICA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 13:04	NO CUMPLE
0603912908	VILLAGOMEZ MURILLO JENNY GABRIELA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 15:06	NO CUMPLE
0603912908	VILLAGOMEZ MURILLO JENNY GABRIELA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 15:06	NO CUMPLE
0918304882	CARTAGENA BENITEZ DAYSY SILVANA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 15:18	NO CUMPLE
0917396491	BAQUE ZAMBRANO NELSON ENRIQUE	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 15:25	NO CUMPLE
0922082524	RAMÍREZ MIRANDA ANTHONY HECTOR	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 15:17	NO CUMPLE
0915132914	HERNANDEZ MERA CESAR RODOLFO	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 15:24	NO CUMPLE
0918304882	CARTAGENA BENITEZ DAYSY SILVANA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 15:30	NO CUMPLE
0940238553	TERAN LOPEZ OMAR DANIEL	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCIÓN			0(puntos)	4/07/17 15:56	
0924195258	QUEZADA NIETO LEONARDO DAVID	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 16:00	NO CUMPLE
0923411151	DIAZ BARROSO MARIUXI ESTEFANIA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 16:09	NO CUMPLE
0923893002	BAQUERIZO ROSADO ROXANA VALERIA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 16:19	NO CUMPLE
1308316171	FLOR CEDEÑO CARLOS ALEJANDRO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 16:24	NO CUMPLE
1308316171	FLOR CEDEÑO CARLOS ALEJANDRO	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 16:25	NO CUMPLE
0924295645	PITA VELEZ DIANA FRANCISCA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 16:28	NO CUMPLE
0924295645	PITA VELEZ DIANA FRANCISCA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 16:30	NO CUMPLE
0926470329	PASTORIZA COLL LILIANA JANNETH	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 16:30	NO CUMPLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2 | UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GRUPO OCUPACIONAL: SERVIDOR PÚBLICO 5 | GRADO: 11 | R.M.U: 1212.00

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEBA			FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
			SI / NO	PUNTAJE ADICIONAL			
				E. Red Salud Pública	Exp. Interna		
0921575205	KEAN CHONG RAMIREZ CARLA MARGARITA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 16:46	NO CUMPLE
0923917462	PEÑA CHAVEZ SHIRLEY KATHERINE	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 17:20	NO CUMPLE
0800872913	REA CHALÉN BEATRIZ LUCETTY	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 17:32	NO CUMPLE
0911314102	VANEGAS NIETO SELENE AZUCENA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 18:18	NO CUMPLE
0911314102	VANEGAS NIETO SELENE AZUCENA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 18:32	NO CUMPLE
0931008346	SOLÓRZANO VILLAFUERTE HOLGER GABRIEL	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 18:34	NO CUMPLE
0931008346	SOLÓRZANO VILLAFUERTE HOLGER GABRIEL	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 18:35	NO CUMPLE
0916723877	ALVAREZ MONTERO JANETH ANGELICA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 18:56	NO CUMPLE
0916723877	ALVAREZ MONTERO JANETH ANGELICA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 18:58	NO CUMPLE
1715293005	LOPEZ SEGOVIA DAVID	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 19:29	NO CUMPLE
1715293005	LOPEZ SEGOVIA DAVID	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 19:30	NO CUMPLE
1715293005	LOPEZ SEGOVIA DAVID	APELACION EXPERIENCIA MISMA INSTITUCIÓN			0(puntos)	4/07/17 19:32	
1207683523	VIVANCO ESPINOZA ZOILA MERCEDES	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 21:20	NO CUMPLE
1207683523	VIVANCO ESPINOZA ZOILA MERCEDES	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 21:22	NO CUMPLE
0703315499	GALLARDO OTERO JOHANA YASMINA	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 22:26	NO CUMPLE
0703315499	GALLARDO OTERO JOHANA YASMINA	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 22:27	NO CUMPLE
0908908098	MENA SILVA CARLOS FRANCISCO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 22:44	NO CUMPLE
0920305869	PASTOR GARCIA JONAN MIGUEL	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 22:54	NO CUMPLE
0911522936	PAREDES HASING XAVIER ANTONIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	SI			4/07/17 22:55	NO CUMPLE
0911522936	PAREDES HASING XAVIER ANTONIO	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 22:56	NO CUMPLE

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		
GRUPO OCUPACIONAL:	SERVIDOR PÚBLICO 5	GRADO:	11	R.M.U:	1212.00

CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEBA			FECHA APELACIÓN	OBSERVACION
			SI / NO	PUNTAJE ADICIONAL			
				E. Red Salud Pública	Exp. Interna		
1712963238	DIAZ ERIQUE ANGEL SERGIO	APELACION INSTRUCCION FORMAL	NO			4/07/17 23:56	NO CUMPLE
1712963238	DIAZ ERIQUF ANGEL SERGIO	APELACION EXPERIENCIA	NO			4/07/17 23:56	NO CUMPLE

TRIBUNAL DE APELACIÓN

ACOSTA RAMIREZ FRANKLIN JAVIER
TRIBUNAL Nº1

LOPEZ PEÑAFIEL MARIA ELIZABETH
TRIBUNAL Nº2

BAYAS CAREY KAREN LISSETTE
TRIBUNAL Nº3

RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE TOMA DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICO Y PSICOMÉTRICO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GRUPO OCUPACIONAL: SERVIDOR PÚBLICO 5

GRADO: 11

R.M.U: 1212.00

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 510105-510105050

Las/los postulantes marcados como MEJOR PUNTUADO deberán presentarse a rendir las entrevistas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	**EVALUACIÓN TÉCNICA	**EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	EXPERIENCIA		*C	A. AFIRMATIVAS		OBSERVACIONES
						*A	*B		*H	*E	
1	AGURTO BAQUE GEOMAR EDITH	0924139470	72.00	24.99	102.99	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	MEJOR PUNTUADO

LOS POSTULATENS MEJOR PUNTUADOS DEBERÁN PRESENTARSE A LAS ENTREVISTAS: Se realizarán a partir de 31/07/17 0:30 hasta 2/08/17 23:59

Para mayor información visite su cuenta en www.socioempleo.gob.ec

REPRESENTANTE DE LA UATH

PUNTAJE FINAL

INSTITUCION: FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

DENOMINACION DEL PUESTO: ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2

UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GRUPO OCUPACIONAL: SERVIDOR PÚBLICO 5

GRADO: 11

R.M.U: 1212.00

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 510105-510105050

*D: Discapacitado, E: con Enfermedad Catastrófica, F: sustituto familiar con enfermedad catastrófica, FD: sustituto familiar discapacitado

*A: Puntaje Experiencia Red de Salud Pública, *B: Puntaje Experiencia en la institución, *C: Puntaje Experiencia General Específica, G: Régimen Especial Galápagos. Acción Afirmativa Aplicada: L: localía, E: Grupo Etnico, P: Persona retornada; H: héroe o heroína, EX: Ex-combatiente, P: Plan Ecuador Saludable.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	RESULTADO DE CALIFICACIONES OBTENIDAS														PUNTAJE FINAL	
			PRUEBA TÉCNICA	PRUEBA PSICOMÉTRICA	ENTREVISTA	PUNTAJE POR MÉRITO ADICIONAL				PUNTAJE ADICIONAL POR ACCIONES AFIRMATIVAS								
						INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA			*DISCAPACIDAD	*G	A. Afirmativa		*H	*E	*P		
							A	B	C			TIPO	PUNTAJE					
1	AGURTO BAQUE GEOMAR EDITH	0924139470	57.60	24.99	13.72	0.00		6.00	3.00		0		0	0.00	0.00	0.00	105.31	Presentar Documentación

La plataforma tecnológica automáticamente enviará un correo electrónico a los 5 (cinco) mejores puntuados solicitando la presentación de los documentos de sustento de la información consignada en su Hoja de vida, incluidos los que justifiquen la acción afirmativa y/o mérito adicional, en un término mínimo de 2 (dos) días dentro de esta etapa. No será necesaria la presentación de copias notariadas.

REPRESENTANTE DE LA UATH

TerminalTerrestreGuayaquil

ACTA N° 074 FINAL DECLARATORIA DE GANADOR (ES) CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN DE ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de Agosto del año 2017 comparecen los señores: Ab. Anwar Assad Macancela Bucaram **Delegado de la Autoridad Nominadora** (según Resolución No. 2017-017-UATH-FTTG, del 17 de mayo del 2017); Ing. Ricardo Ambrosini Bruckner- **Responsable de la Unidad Requirente**; y, Psic. Erika Johanna Albán Sánchez- **Responsable de la UATH,** para declarar ganador del Concurso de Méritos y Oposición del cargo de Analista de Servicios Institucionales 2 a la Ing.:

AGURTO BAQUE GEOMAR EDITH

Portador de la cédula de ciudadanía No. 0924139470 quien obtuvo un puntaje de 105.31

Una vez analizados los resultados obtenidos en el Concurso de Méritos y Oposición y como constancia de lo actuado firman los integrantes del Tribunal de Méritos y Oposición.

DIRECTORA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
Psic. Erika Johanna Albán Sánchez
C. C. No. 0917456600

DIRECTOR DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Ing. Ricardo Ambrosini Bruckner
C. C. No. 0906052097

DELEGADO DE AUTORIDAD NOMINADORA
Ab. Anwar Assad Macancela Bucaram
C. C. No. 0910534601